



ES COPIA

Tte. María Ester Bazán
c/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes(SL), 6 de mayo de 2024



VISTO:

El **CUDAP:EXP-UVM:382/2024**; donde se adjuntan las actuaciones relacionadas a la renovación de la Comisión de Posgrado de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 931/2019, se crea en el ámbito de la Universidad la Comisión de Posgrado.

Que en el anexo único de la mencionada Resolución se establecen las funciones de la Comisión de Posgrado.

Que la integración de la Comisión de Posgrado dentro del ámbito de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, figura en la Resolución Rectoral N°128/2024.

Que Secretaría Académica y de Posgrado propone para la constitución de la Comisión de Posgrado, la nómina de los docentes que la integrarán, según los requisitos especificados previamente en la Resolución Rectoral N°128/2024.

Que el Rector visto lo actuado en el presente expediente y lo solicitado por el Secretario Académico y de Posgrado, presta conformidad y remite a la Dirección de Despacho para la emisión del acto administrativo correspondiente.

Que Dirección de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

RESUELVE:

Cpde. RESOLUCIÓN R.N° 222/2024

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Enrique R. Chiesa Torres
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Téc. María Ester Bazan
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ARTÍCULO 1º: PROTOCOLIZAR la Comisión de Posgrado de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, la que quedará integrada por:

Coordinadora de la Comisión de Posgrado:

- Esp. Patricia. Alejandra Cristina IVANCHI, DNI: 22.142.421

Miembros titulares:

- Mgter. Enrique Javier DÍAZ DNI: 27.958.080
- Dr. Oscar Alfredo ATIENZA DNI: 18.355.841
- Dra. Evelina FRONTERA DNI: 27.896.709
- Dr. Eduardo Ovidio ROMERO DNI: 28.706.285

Miembros suplentes:

- Esp. Cintia MARTÍNEZ DNI: 22.543.418
- Dra. Viviana Romina LUCERO LÓPEZ DNI: 29.887.534
- Dr. Roberto CARRIZO FLORES DNI: 17.051.977
- Mgter. Carla SILVA DNI: 32.159.420

Director del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología:

- Ing. Marcelo NUÑEZ DNI: 22.067.142

Dirección del Departamento de Ciencias Básicas:

- Vacante por renuncia de la Directora.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R.Nº 222/2024

Lic. Enrique R. Chiesa Torres
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes